

Comunicado APAFA N° 002-2022

Asunto: Sobre los emprendimientos de prendas de vestir y merchandising asociados al Colegio

Estimados Padres y Madres de Familia:

El uniforme deportivo del colegio Pestalozzi, aunque no es de uso obligatorio, tiene como finalidad mantener la homogeneidad entre los alumnos cuando son parte de actividades institucionales, de modo que representen la identidad del colegio y contribuyan por seguridad a hacer visible a nuestros hijos en actividades fuera del local escolar.

Es preciso señalar que, ante Indecopi, el nombre “Pestalozzi”, “Pestalozzi Schule” y el logotipo del escudo son marcas registradas oficialmente. Por eso, la única organización autorizada para elaborar uniformes deportivos o cualquier producto con los nombres registrados en Indecopi es la APAFA, de acuerdo con lo establecido por el Colegio.

Si bien reconocemos la intención integradora de emprendimientos impulsados por Padres y Madres de Familia para confeccionar ropa asociada al Colegio, les exhortamos que, cuando se involucre el uso de los elementos que identifican o se asocian al colegio, esto sea coordinado con la APAFA antes de iniciar su comercialización, para preservar los elementos de identidad, homogeneidad y seguridad mencionados.

Las promociones que finalizan la Primaria (6° Grado) y la Secundaria (V° Año) podrán tener un diseño propio para sus poleras de recuerdo, dado que las mismas no son parte del uniforme. Sin embargo, estos diseños deben ser coordinados con la APAFA y aprobados por el Colegio por lo antes expuesto.

Cualquier duda o coordinación, pueden comunicarse con nosotros al correo institucional apafa@pestalozzi.edu.pe, a la Oficina al anexo 644, o a través de sus Delegados de Clase.

Les agradecemos su buena disposición a contribuir con una línea de orden, seguridad e identidad para la comunidad del Pestalozzi.

Atentamente,

Comité Directivo de la APAFA

